



**Boletín Estadístico Institucional**

**Enero – Marzo 2020**

**Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo**



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	4
AYUDAS.....	6
SORTEOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA .....	10
PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA.....	11
PAGO DE PREMIOS .....	12



## INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional Dominicana pone al alcance del público su boletín estadístico del primer trimestre del año 2020, con miras a contribuir con el fortalecimiento de la institucionalidad y la transparencia del Estado.

La recopilación de los datos se realizó a través de instrumentos de recolección de información, que son completados por las diferentes unidades operativas responsables de ofrecer los servicios.

A continuación presentamos el análisis de los diferentes datos referentes a los Programas de Asistencia Social, Oficina de Libre Acceso a la Información, Sorteos de la Institución, Producción de Billetes y Quinielas y Pago de Premios, con la intención de dar a conocer a la población informaciones de los usuarios y el comportamiento de las diferentes variables de los beneficiarios que utilizan los servicios de la institución.

La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como objetivo seguir incorporando más información acerca del quehacer institucional que pudiera ser de interés a la ciudadanía.



## LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

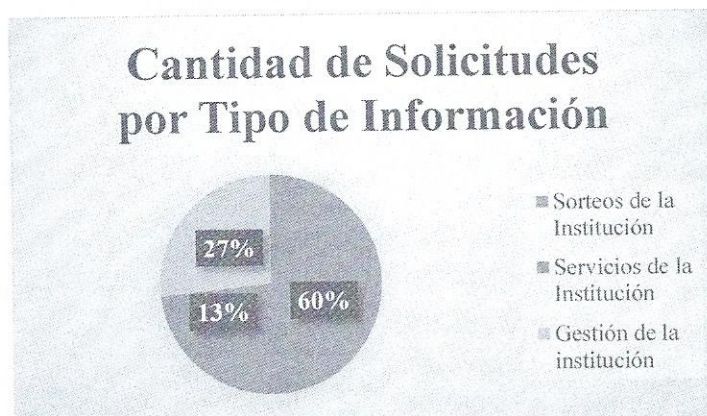
La oficina de Libre Acceso a la Información Pública es un mandato de la Ley Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05, con el objetivo de garantizar el acceso de los usuarios a las informaciones sobre la Gestión de la Lotería Nacional como una forma de validar la transparencia.

Los usuarios pueden solicitar las informaciones vía presencial, telefónica o digital (por correo electrónico o por el Portal 311).

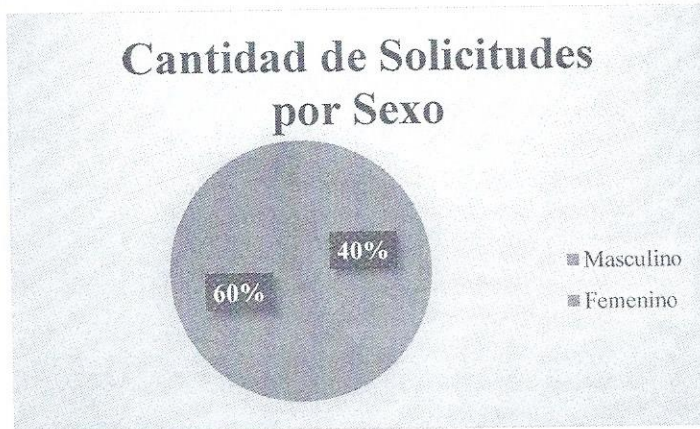
En este período la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, recibió ocho (15) solicitudes, clasificadas según se muestra en el cuadro siguiente:

Cantidad de Solicitudes por tipo de Información	
Tipo de información	Cantidad
Sorteos de la Institución	9
Servicios de la Institución	2
Gestión de la institución	4
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

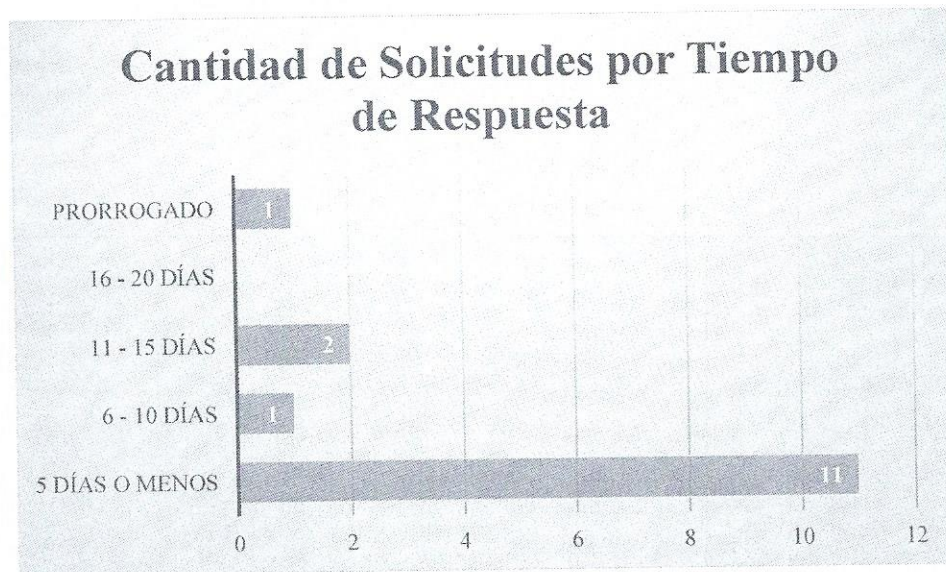
En conclusión, el 60% de las solicitudes correspondieron a informaciones sobre los Sorteos de la Institución.



Desde la perspectiva de Género, el 60% de los solicitantes de informaciones corresponden al sexo femenino y el 40% al masculino.



En cuanto al tiempo de respuesta, las solicitudes de información de los usuarios fueron satisfechas como sigue:



## AYUDAS

**Ayudas** son el apoyo, auxilio, cooperación o socorro que se presta a una persona o grupo para satisfacer necesidades básicas o especiales.

La Lotería Nacional tiene como política institucional otorgar ayudas a personas vulnerables o a una organización social sin fines de lucro, esto cumpliendo con la misión para la que fue fundada. Estas ayudas son gestionadas desde la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

Existen dos tipos de Ayudas:

- **Únicas:** se otorga a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad y se entrega una sola vez.
- **Fijas:** se otorgan a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad y se entrega de manera fija por un tiempo determinado.

Durante este trimestre la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social recibió trescientas setenta y dos (372) solicitudes de ayudas únicas, clasificadas según se muestra en el cuadro presentado a continuación:

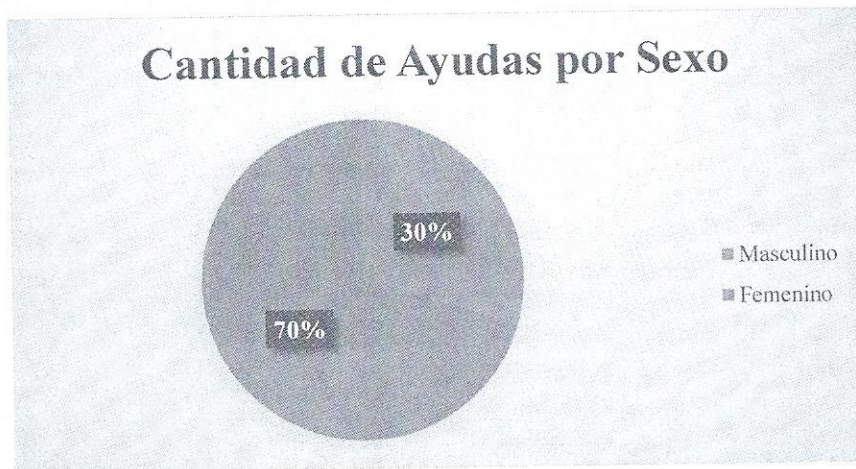
Tipo	Femenino	Masculino	Total	%
Medica y Medicamentos	1	1	2	1%
Ortopédicas	14	10	24	6%
Deportivas		3	3	1%
Embarazadas	128		128	34%
Económicas	23	41	64	17%
Electrodomésticos	27	33	60	16%
Escolares	14	8	22	6%
Juguetes	33	22	55	15%
Equipo Médico		2	2	1%
Fúnebres	2	4	6	2%
Otros	2	4	6	2%
<b>TOTAL</b>	<b>244</b>	<b>128</b>	<b>372</b>	<b>100%</b>



Cabe destacar lo siguiente:

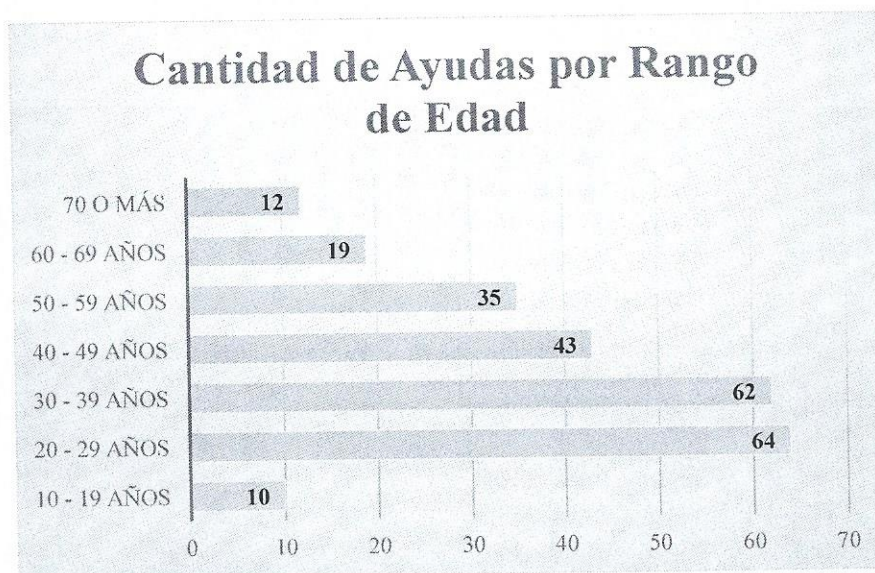
- ✓ *Médicas y Medicamentos*, comprende los pagos de cuentas médicas a clínicas y la compra de medicamentos.
- ✓ *Ortopédicas*, comprende la donación de artículos para personas con distintas discapacidades.
- ✓ *Deportivas*, abarca las donaciones como pelotas, bates, uniformes, entre otras para los centros que realizan la actividad.
- ✓ *Embarazadas*, se refiere a las donaciones de canastillas, mosquiteros y otros artículos dirigidos a su bienestar.
- ✓ *Económicas*, van dirigidas a las personas de escasos recursos y organizaciones sin fines de lucro.
- ✓ *Escolares*, se refiere a las donaciones de implementos escolares como mochilas, zapatos escolares, cuadernos, etc, para el uso de los estudiantes.
- ✓ *Electrodomésticos*, comprende la donación de artículos del hogar para cubrir una necesidad o ser utilizados en PYMES.
- ✓ *Juguetes*, son las donaciones de juguetes para diferentes niños y niñas.
- ✓ *Equipos Médicos*, se refiere a la donación de equipamiento médico, dirigido a hospitales, centros comunitarios.
- ✓ *Servicios Fúnebres*, son las ayudas dirigidas a cubrir los gastos funerarios a personas de escasos recursos.
- ✓ *Otros*, agrupan aquellas donaciones que suceden con poca frecuencia por lo que su incidencia suele ser de bajo impacto.

Al analizar el Sexo de los beneficiarios de estas ayudas el resultado es el siguiente:



Es decir, el 70% de los solicitantes fueron de sexo femenino y el 30% de sexo masculino.

Para el análisis de las edades de las personas beneficiadas, estas fueron segregadas en grupos decanales:

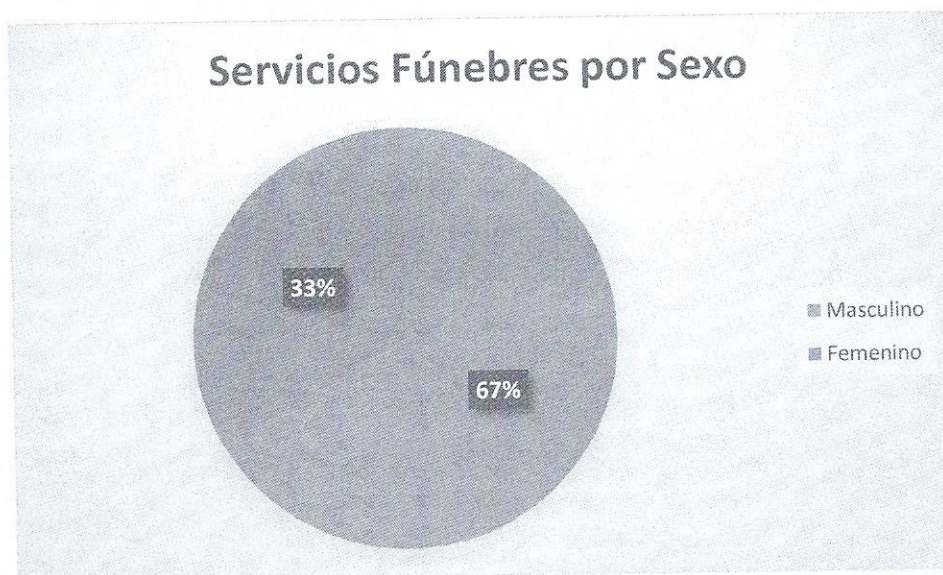


Las edades comprendidas entre 20 – 29 años, representan el mayor grupo de solicitudes y hacen referencias a mujeres embarazadas.

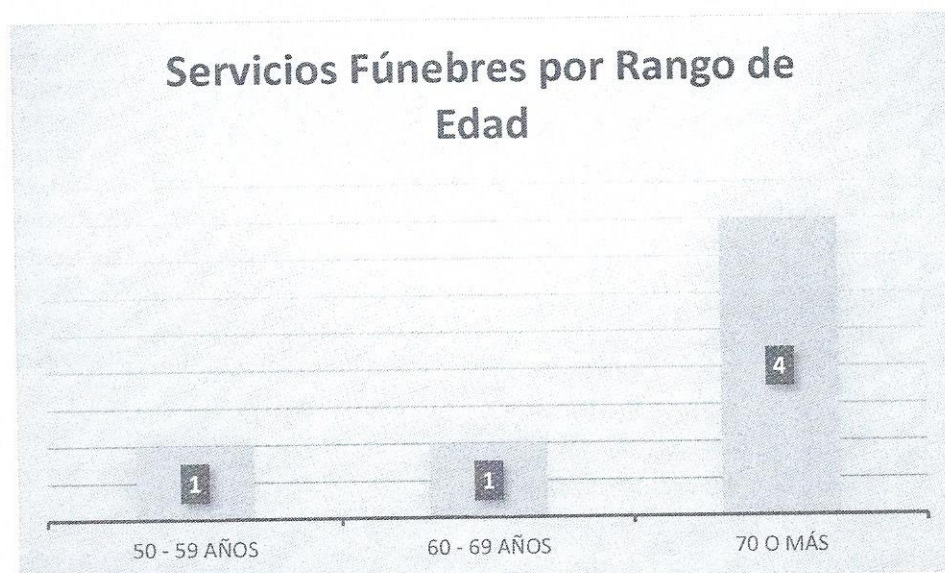


En relación a las ayudas para servicios fúnebres, durante el período se recibieron Seis (6) solicitudes.

De estas ayudas únicas otorgadas cuatro (4) corresponden a hombres y dos (2) a mujeres.



Las edades de la mayoría de las personas beneficiadas por este tipo de Ayuda Única están comprendidas 70 o más, según muestra la siguiente gráfica:

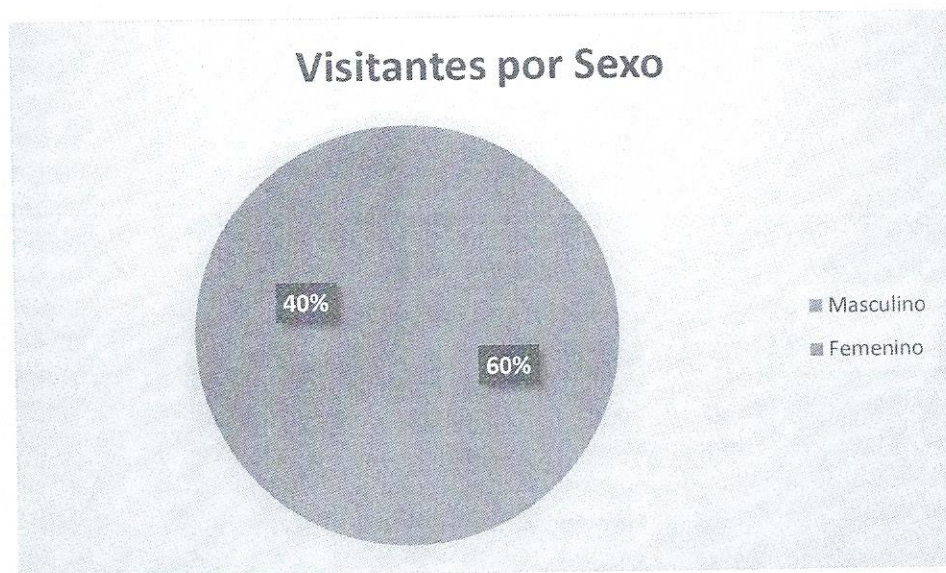


## SORTEOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

Consiste en la celebración de Sorteos Dominicales de Billetes y Quinielas de la Lotería Nacional.

En relación a los usuarios que visitan el Salón de Sorteo para presenciar la realización del mismo tenemos que en el primer trimestre fueron recibidas cinco (5) personas.

En cuanto al género, tenemos que el 60% de los visitantes pertenece al sexo masculino y el 40% al sexo femenino.



## PRODUCCIÓN DE BILLETES Y QUINIELAS

Consiste en la impresión de los Billetes y Quinielas de la Lotería Nacional para su comercialización.

En cuanto al primer trimestre del año la producción de los productos de lotería fue la siguiente:

Tipo	Producción Programada	Cant. Productos Reimpresos	Producción Entregada	Variación de la Producción	Cantidad de Devoluciones	Porcentaje Comercializado
Impresión de Billetes (Hojas)	188,000	52	188,000	0	133,506	28.99%
Impresión de Quinielas (Fracciones)	400,000	64	400,000	0	233,568	41.61%
<b>TOTAL</b>	<b>588,000</b>	<b>116</b>	<b>588,000</b>	<b>0</b>	<b>367,074</b>	<b>70.59%</b>

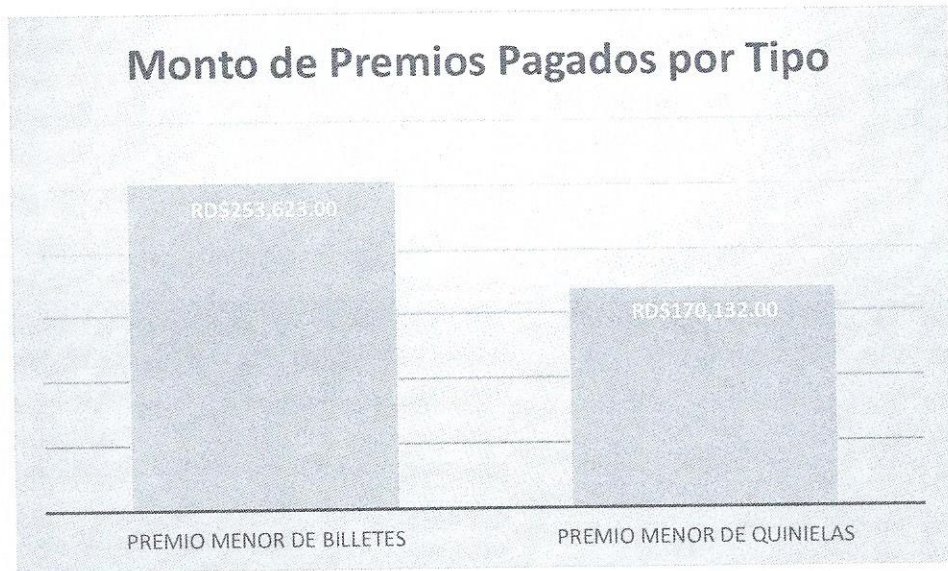
En conclusión, de la producción total correspondiente al trimestre comprendido entre Enero – Marzo de 2020 el 70.59% fue comercializado.




## PAGO DE PREMIOS

Consiste en el pago de los premios de Billetes y Quinielas premiadas a los jugadores agraciados.

Respecto al monto del pago de los Billetes y Quinielas premiadas a los jugadores agraciados, en el trimestre Enero – Marzo de 2020 fue pagado RD\$ 423,755.00 como sigue:



  
**Licda. Estela Germosén Andujar**  
Directora Planificación y Desarrollo

